

## ACTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA GUANYEM ALACANT

FECHA: Martes 27/01/2015

LUGAR: Seu UA (sala Rafael Altamira)

HORA: 19:00 h

Comienza la asamblea (19.13h) con el cambio de tres puntos del orden del día:

- 4.1 comunicación
- 4.2 confluencia
- Se suspende el punto de "accesibilidad"

2.- Se aprueba el orden del día.

3.- Se procede a la aprobación del acta de la anterior asamblea.

4.- Comisiones

4.1.- **Comunicación.** La compañera presenta las Jornadas Informativas que se realizarán 7 de Febrero que quedan aprobadas por la asamblea. Se recuerda la problemática del espacio público, tema del que ya se habló en la asamblea anterior. Se aprueba este punto.

Se anima a la gente a acudir al acto de accesibilidad para sordos organizado por Comunicación.

Se presenta a la asamblea un formulario para las notas de prensa. Consta de 6 bloques programáticos y el objetivo es facilitar aportaciones de los grupos de trabajo a la hora de elaborar notas de prensa.

4.2.- **Confluencia.** Agradecimiento desde la mesa a las y los compañeros que forman este área. Se comenta y se debate la fórmula del "partido instrumental". Se habla del modelo de Zaragoza, la decisión de la forma jurídica que ya se tomó en asamblea, la necesidad de más tiempo para el tema de la confluencia. El compañero propone la realización de una asamblea conjunta con Podemos y otras organizaciones el lunes día 2 de febrero donde se expondrá la fórmula del "partido instrumental" para intentar conseguir la confluencia con Podemos y después de varias intervenciones. Se vota esta propuesta: votos en contra 0, a favor 61, abstenciones 4

4.3.- **Programa.** Se debaten y someten a votación los últimos puntos del código ético que quedan por aprobar:

- Punto 3.7.1. Acerca del compromiso de renuncia del cargo el resultado de la votación es:

- Imputación. A favor 45
- Condena. A favor 3
- Juicio oral. A favor 3
- Admisión a trámite de denuncia. A favor 1

- Punto 3.15. Introducir mecanismos para facilitar la reinserción laboral a los ex cargos públicos de Guanyem.

- A favor 0

- No utilizar ningún cargo de libre nombramiento.

A favor (mayoría)                      En contra 2

- Incompatibilidad para la contratación de personas de parentesco familiar para cargos públicos.

A favor 18                      En contra 23                      Abstenciones 14

- Punto 1.9. Se modifica la enmienda presentada y se decide cambiar la palabra "obligación" por "apoyarán, fomentarán, participarán". Se vota el texto tal y como queda con las modificaciones:

A favor (mayoría)                      En contra 5

- Se somete a votación el punto 1.7.

A favor (mayoría)                      Abstención 1

- Se procede en este momento a la votación del código ético completo, no sin antes proponerlo para revisión de lenguaje inclusivo. Se aprueba por unanimidad.

4.4.- **Candidaturas:** Se presenta la propuesta de reglamento de primarias y se informa a la asamblea de algunos detalles importantes:

- Se podrá votar para las primarias de Guanyem a partir de los 16 años.
- Personas censadas en Alicante, se necesita DNI y/o empadronamiento.
- Habrá un plazo de 30 días para el registro en internet u hoja física.
- Una vez registradas se les dará una clave para acceder a las votaciones.
- No hay censo previo.
- Los y las candidatas tendrán 10 días para presentarse y firmar el código ético y no podrán ejercer de portavoces de Guanyem.
- Las votaciones estarán abiertas en la red 3 días y físicamente el día 7 Marzo (no se sabe el lugar)
- Se proponen dos formas de votación y se muestran a la asamblea dos tipos de papeleta.
- Se dice que las listas han de ser "cremallera" (paridad) y de un máximo de 11 personas
- Se pide la creación de un equipo que ayude con el tema informático.
- Correo de la comisión *candidaturaguanyem@gmail.com*

Esta propuesta se enviará por correo electrónico y se procederá al debate, enmienda y posterior aprobación en la próxima asamblea

4.5.- **Coordinación:** Se informa que Guanyem Alacant está dada de alta como asociación en el Registro de Asociaciones y expone quienes ostentan los cargos de presidenta, vicepresidente y tesorera.

Se piden voluntarios/as a la asamblea para colaborar en esta comisión.

5.- Creación de comisión de barrios. Se decide posponer este tema para la próxima asamblea por la ausencia de la persona que propuso este punto.

6.- Se nombran las personas voluntarias para la dinamización de la siguiente asamblea.

- Finaliza la asamblea a las 21:37 h